

Homenaje de justicia

Ha cumplido el Municipio el deber de levantar de nuevo la estatua del insigne filántropo don José María Muñoz, que no sabemos qué motivos indujeron a su derribo, ni por qué se dejó tanto tiempo abandonada en los sótanos del Ayuntamiento.

Se ha querido dar como argumento para su desaparición el escaso valor artístico, y aún si se quiere su notoria deformación en el modelado; pero eso hubiera requerido los arrebatos de mandar la ciudad por su cuenta hacer una obra digna de la fama que se ganó el finado y de la gratitud que Murcia le debe profesar.

De modo que no tiene a nuestro juicio perdón la medida; porque no se halla un solo motivo que la justifique.

¿Que estaba mal emplazada? Admitamos el supuesto que también es inadmisibile.

La ciudad se propuso al emplazarla donde estaba que no entrase en Murcia ni un solo forastero, que no pudiera ver en esa estatua el testimonio viviente de una gratitud imperecedera; pero supongamos, como hemos dicho, que abonasé una razón el desemplazamiento de la estatua; pero esto seguido debió colocarse en otro sitio, donde incesantemente palpitate el sentimiento de la conciencia colectiva.

Pero en fin eso ya pasó: No sabemos si el sitio elegido es el más adecuado ya que si bien por su caridad parece recordar la misión protectora del Maecón, sin embargo no es el alejado punto donde se ha colocado el más adecuado para que los viajeros recuerden lo que significa y vale para Murcia ese monumento.

Contra la caridad inmensa de este insigne y generoso protector de Murcia, se han lanzado insidiosas injurias que se desmintieron en su tiempo

pero que por aquello de estumia que algo queda, han pasado de una a otra generación; pero no se han cuida do mucho de desmentir las mismas ciudades, ni los mismos favorecidos que tantos y tan señalados motivos tenían para hacerlo.

Una de esas insidias fué decir que el propio interesado dió el dinero para que se fundieran las estatuas que se colocaron en los sitios inundados. Nada más falso, ni más reprobable.

Las estatuas se hicieron por orden de la Junta Central de Socorro de Madrid acogiendo una iniciativa de la Junta de Sevilla.

Otra versión injuriosa; fué que la familia hubo de incapacitarle por prodigo, emargando los últimos días de su vida.

No sabemos ni hemos pretendido saber si en el seno de la familia se suscitarán discordias por esta causa que al fin era una cosa humana y explicable, lo que si podemos decir que uno de sus hijos a nombre de toda la familia escribió en la «Correspondencia de España» una carta en la que se mostraba orgulloso de la caridad de su padre, saliendo al paso para desmentir la especie de que la familia intentase resolucón alguna que amenguase la gloria de su corazón noble y generoso.

De modo, que es un deber no solo de gratitud el rendir culto a su memoria, sino que es un deber de justicia el que pase su nombre glorioso a la posteridad limpio y transparente con los fulgores de una aureola bien ganada del filántropo más destacado del sig o pasado.

Y porque es de justicia, así lo hacemos constar, sumándonos a ese justo y merecido tributo que a su buena memoria ha rendido el Municipio murciano.

Orfeón Murciano "Fernández Caballero"

El concierto de esta noche

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, y en el Salón de Actos de esta entidad, tendrá lugar el primero de los conciertos por ella organizados, con el fin de incrementar la cultura musical.

Dicho acto se sujetará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«La Linda Tapada», Alonso.
«La Asociación», Guerrero.
«Los de Aragón», Serrano.

Por el notable cantante murciano Francisco M. Gutiérrez, acompañado al piano por el profesor don José Carrasco.

SEGUNDA PARTE

«Csardas», Monti. (Piano y violín).
«Momento Musical», Schubert. (Piano y violín).

«Faust... Vals brillante», Gounod. (Solo de piano).

Por los jóvenes artistas murcios Antonio Acosta Raya (Piano) y Miguel Iniesta, (Violín).

TERCERA PARTE

«El Cantar del Arriero», Diaz Gilez
«Princesita», Fadilla.
«La Montería», Guerrero.

Por el señor Gutiérrez, acompañado al piano por el señor Carrasco.
Lo entrada será libre.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 15

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	87'00
Amortizable 5 %	87'00
Idem 4 %	78'00
Banco de España	531'00
Tabacos	194'00
Francos	48'85
Libras	87'75
Dollars	8'10
Libras	68'20

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Se acuerda felicitar a los políticos murcianos que ocupan cargos

Ayer tarde, como de costumbre celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de catorce señores concejales.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor García Alemán, pide la palabra después de leída el acta para significar que debe felicitar oficialmente a todas las personalidades murcianas que ocupan cargos relevantes en el nuevo gobierno; significando cuales son estos y las relevantes cualidades de cada uno de ellos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del señor García Alemán.

Se leen los Boletines y Gacetas de la semana y las disposiciones que afectan a la Corporación.

Se da cuenta de varias comunicaciones, entre ellas una del contratista de limpieza y riegos, cediendo todos los derechos de contrata.

García López, pide que se apruebe el traspaso a Diego Egea Nicols que lo solicita.

Se acuerda de conformidad sin perjuicio del dictamen, de letrados.

El gestor de arbitrios de plazas y puestos pide que no se ocupe la fianza hasta que pueda engrasar la totalidad, y solicita que se rebaje la fianza.

El alcalde dice que desde que tiene este servicio no cumple sus compromisos pese a los distintos requerimientos que se han hecho, y por esto dió un plazo que termina hoy, que ha presentado este escrito ante de que le sea ocupada la fianza.

García Muñoz, pide que se apruebe la conducta del alcalde que considera de perfecta legalidad.

Gomez Castaños, pide que pase a la Comisión con carácter urgente.

García López señala el peligro de una gestión directa y pide que el Ayuntamiento le abone lo que haya de pagar por la rebaja del asunto de las patatas, y que inmediatamente se le exija el ingreso total.

El Alcalde dice que lo deja a juicio del Ayuntamiento, pero él como Alcalde salva su responsabilidad en lo que pudiera sobrevenir.

Peña (D. G.) dice que le parece bien la conducta del alcalde y su posición, pero cree que se debe aceptar la propuesta del señor García López.

Los señores García Alemán y López de Molina, se adhieren a la Alesidía, y este ruega que asistan todos los que lo forman.

Salvan su voto los señores García Alemán, Rubio, Armero, Palazón, García Muñoz y Ayala, aprobándose la propuesta de García López, de que pase a la Comisión.

Se da lectura a una proposición de García Alemán sobre que se solicite con urgencia la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Este señor Concejil, defiende esta proposición. Pide que se telegrafe al ministro señor Barnés ofreciéndole local.

Hernández Román dice que le parece bien, pero que no hay local y por lo tanto que se busque el local y que después se apruebe.

García Alemán, dice que hay local pero que precisa que se apruebe la moción para que se habilite el local.

Se autoriza al señor García Alemán para la búsqueda de locales.
Peña (D. J. M.) pide que en vez de pedir la creación de un nuevo Instituto

to, que se solicite la ampliación del profesorado que hoy existe.

García Alemán, señala su casi seguridad de que será concedido por el ministro.

Se acuerda pedir la creación del nuevo Instituto, agregando que en caso de no concederlo que se amplie el profesorado del existente.

Quedan sobre la mesa los extractos de acuerdos de mes.

Se leen las cuentas y pagos de la semana que importan 12.221 12 pesetas.

Se da cuenta de varios expedientes de inquilinato y otro sobre abono de un crédito.

Se somete a votación una propuesta de transferencia de crédito en el presupuesto de este ejercicio. Importa la transferencia 111.384 pesetas.

Se aprueba la transferencia y el suplemento que importa 112.183 pesetas.

Se aprueban varios expedientes de policía urbana.

Se da cuenta de un informe de las comisiones sobre los escritos en que se interesa el arriendo de los ser vicios de limpieza y conservación de los jardines públicos.

La Comisión propone que se desestime la proposición de prórroga al actual arrendatario señor Moreno.

Peña (D. J. M.) propone que no se apruebe el dictamen, señalando las deficiencias actuales de los jardines. Propone que salga de nuevo a concurso.

García Alemán defiende el dictamen de la Comisión.

Señala como mérito del actual contratista, la creación del nuevo jardín de los filtros.

También defiende el dictamen de la Comisión el señor López de Molina.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de Peña y Gomez Castaños.

Se informe en los recursos contra el Consejo de Hombres Buenos.

Fuera del orden del día
El señor Peña (D. J. M.) pide que se haga constar la satisfacción de la Corporación por el nombramiento del señor López Ambit para gobernador de Navarra.

Se adhiera García Alemán.

Peña ruega que se arregle un desnivel en el final de la Trapería.

El alcalde dice que hay un proyecto para arreglarlo todo.

También dice que Paredeas se indignó porque un programa de festejos llevaba un escudo monárquico y señala que este es el escudo oficial que llevan todos los impresos municipales.

García López pide que se ponga luz en el jardín de Floridablanca.

De acuerdo.

García Alemán ruega que se lleve a la Comisión de Letrados las contribuciones especiales.

Gomez Castaños se queja del estado del agua que es deplorable y García Alemán da explicaciones.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Círculo Católico

La misa que mañana a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se ree durante la misma se aplicará por el eterno descanso de doña Segunda Díez de Isla (q. e. p. d.), sufragándola su sobrino don Enrique Díez de Isla, socio bienhechor del Círculo.

El movimiento revolucionario de Cuba

Se multiplican las huelgas y los asaltos a los establecimientos

(Por telégrafo)

Habana.—Los estudiantes de Santiago se han apoderado de la Universidad.

Han establecido en ella, un Cuartel militar. Viejeros procedentes de Santiago aseguran que la actitud de los negros es amenazadora.

Aseguran que entre los obreros de la isla se ha recrudecido el malestar, multiplicándose las huelgas y los asaltos a los establecimientos de comestibles.

Los patronos han redactado un Manifiesto, pidiendo al Gobierno su inmediata intervención para evitar que el país se quede sin alimentos.

Promulgación de un Estatuto provisional

El Gobierno ha promulgado un Estatuto provisional, afirmando que se mantendrá la absoluta independencia nacional, y el principio de autodeterminación del pueblo cubano en los conflictos obreros y en el ordenamiento jurídico del Estado.

Asamblea constituyente

Se convocará a una Asamblea constituyente para estudiar la actuación del Gobierno.

En esta Asamblea se tratará de la organización de los tribunales especiales que han de juzgar las responsabilidades en que incurrieron Machado y sus amigos.

El grupo A B C vigila

Comunican de Montreal que los miembros del grupo secreto A B C, están vigilando cercas de Machado, para evitar su posible regreso a Cuba.

Un telegrama del embajador de los Estados Unidos en Chile

Santiago de Chile.—El ministerio de Estado ha recibido un mensaje del embajador en Chile, de los Estados Unidos, dando cuenta de que su nación no intervendrá en el movimiento de Cuba, aún cuando las propiedades y las vidas de los súbditos norteamericanos se encontraran en peligro.

Un capitán y 80 soldados se sublevan contra el Gobierno

El capitán García Aram, en unión de ochenta soldados, se ha sublevado contra el nuevo Gobierno.

Le secundaron las tropas de distintos cuarteles. Entre los sublevados y las fuerzas leales se produjo un violento combate, resultando varios heridos.

Los sitiados en el Hotel Nacional, poseen viveres para tres meses. Están además pertrechados de fusiles y ametralladoras.

Las tropas leales han vaciado a sitiar el edificio, no permitiendo a nadie la entrada.

Acerca del nuevo Estatuto

Según parece en la redacción del nuevo Estatuto, Sanmartín se ha dejado influir por la ley de Defensa de la República española.

Gobierno civil

Llegada del nuevo gobernador

El gobernador civil señor Martínez Elorza llegó ayer mañana en el correo, acompañado del diputado radical don José Cardona.

En la estación le esperaban el secretario del Gobierno señor Clemente, diputado señor Martínez Moya, teniente coronel de la Guardia civil señor Brotons, jefes de Asalto, Vigilancia y Seguridad, Comités local y provincial del partido y comisiones de radicales de Murcia y la provincia, así como todo el personal del Gobierno civil.

Desde la estación marchó el nuevo gobernador al Gobierno, posesionándose de su cargo acto seguido.

Durante toda la mañana fué saludado por el alcalde señor Bautista, presidente de la Diputación señor Palazón y otras autoridades, así como por la mayoría del elemento oficial de Murcia.

A mediodía recibió a los periodistas a los cuales dijo que le habían visitado muchos elementos de la capital y la provincia.

Expuso que no desconocía que representaba a un Gobierno de concentración republicana y por tanto su labor sería de atracción republicana.

Añadió que venía dispuesto a mantener a todo trance el orden público. Hombre templado serviría a la República, realizando con buena fé obra equívoca y justa, dando a cada ciudadano lo que en conciencia le correspondía.

Recordóle un periodista sus actuaciones en los Gobiernos de Salamanca y Granada y dijo que ella le ha dado práctica para gobernar dentro de su modestia política.

Hiso constar que el presidente de la Comisión Gestora señor Palazón, al visitarle, le presentó la dimisión de su cargo, no habiéndola aceptado por considerarlo prematuro. No obstante agradeció la delicadeza del acto.

Espera desenvolverse para ir estudiando los problemas de toda índole que haya en Murcia y la provincia.

Habló a los periodistas de sus aficiones periodísticas y de su actuación en este aspecto de la actividad, recordando que fué creador de la Asociación de la Prensa de Vitoria.

Se ofreció cordialmente a los periodistas y les señaló la hora de una y media de la tarde para recibirles todos los días.
Reciba el señor Martínez Elorza nuestro saludo de bienvenida.

De la Diputación

Manifestaciones del señor Palazón

El Presidente de la Diputación señor Palazón manifestó ayer a los periodistas que había recibido varias visitas.

También expuso que se había abierto el cobro voluntario del impuesto de cédules acudiendo numeroso público.

Por último manifestó que estuvo en el Gobierno civil a saludar al nuevo gobernador señor Martínez Elorza.

El gobernador de Navarra

Un telegrama al señor Guerra del Rto

«El Consejo Central de Regantes, en su sesión celebrada el pasado jueves acordó dirigir al Excmo. señor ministro de Obras públicas un telegrama de felicitación. Como consecuencia de este acuerdo, el Presidente don José Asensio dirigió al señor Guerra del Rto el siguiente telegrama:

«Ministro Obras Públicas.—En nombre del Consejo Central Regantes Cuenca Segura que preside y cum pliendo acuerdo adoptado unanimidad felicito a V. E. nombramiento ofreciéndole colaborar en bien: con sus intereses generales en país:—José Asensio.»

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Calle de San Juan, 7, Murcia. — De 11 a 1

El asunto de las becas

El informe de la ponencia

El diputado provincial señor García Alemán presentará hoy a la Comisión Gestora de la Diputación la moción siguiente, cuya publicación se nos interesa:

La ponencia que nombrásteis, para que informara respecto de las becas y pensiones que convendría establecer a consecuencia de los acuerdos adoptados en sesión de 12 de Agosto último, ha estudiado detenidamente y con todo cariño, hasta qué punto debe alcanzarse la protección que la Corporación provincial otorgue a la cultura Regional y, como consecuencia de este estudio, tiene el honor de someter a vuestra consideración el dictamen siguiente:

El Estado de la extinguida Monarquía, nunca se preocupó gran cosa de facilitar cultura a los estudiantes pobres. En cambio, desde que se implantó el régimen republicano, el Ministerio de Instrucción Pública ha dictado disposiciones conducentes a que todo ciudadano, con capacidad y sin recursos, pueda cultivar su inteligencia en los Centros de Enseñanza Oficial, mediante una selección hecha por sus técnicos concediendo para ello becas, matrículas gratuitas, subsidios y becas a los alumnos seleccionados.

En la actualidad, por lo tanto, carece de toda justificación la iniciativa de la Diputación provincial de Murcia, concediendo becas y subvenciones a tenor del Reglamento que aprobó en su sesión del 20 de Diciembre de 1930, porque habiéndose promulgado en 7 de Agosto de 1931 el Decreto de la República, sobre alumnos seleccionados, que se está aplicando con arreglo a normas contenidas en la Orden de 6 de Junio de 1932, huelga la función tutelar y protectora que se abrogaba la Corporación Provincial, ya que el Estado absorbe muy cumplidamente esta función por medio de sus centros de Enseñanza, los cuales tienen la facultad de conceder a los alumnos pobres, matrículas gratuitas en una proporción de 25 por 100 y, mediante una selección adecuada, otorga subsidios a los estudiantes distinguidos que carecen de medios económicos. Y si a esto se añade que, también el Estado, establece residencias para aquellos estudiantes que optan por este medio de protección, se comprenderá fácilmente que la Corporación Provincial se exima de la carga que supone la concesión actual de becas, y limite su función protectora de la cultura provincial a la donación de un determinado número de pensiones en favor de artistas y para ampliar estudios, verificar prácticas profesionales y trabajos de investigación.

Por lo que se refiere a las pensiones otorgadas a obreros por la anterior Comisión Gestora, para especialización y aprendizaje en artes y oficios, esta ponencia se complace en consignar que, seguramente, a primeros del próximo mes de octubre abrirá sus matrículas la Escuela de Artes y Oficios, cuya creación, como sabéis, tenemos solicitada, así como también ha de ser una realidad tangible en plazo muy breve, el funcionamiento de la Escuela del Trabajo, ya que, en la actualidad, se están cumpliendo los trámites reglamentarios para su implantación.

En ambos centros, que honrarán a Murcia y su región, han de encontrar amplia y eficaz protección las clases obreras.

Pero si con criterio tan radical, por lo que llevamos justificado, reducimos a sus verdaderos límites la función tutelar y protectora que a anterior Comisión dió a la Corporación provincial, en cuanto a estudiantes y obreros, esta ponencia conoce la gran importancia que para toda la región tiene su economía agrícola y se cree en el deber de crear alguna pensión en el Extranjero para aquellas personas capacitadas en esta materia, cuyo estudio e investigación en procedimientos de cultivo, selección de frutos, plan de exportación, etc. etc., se considere beneficioso para la economía regional.

Estas pensiones se otorgarán circunstancialmente, durante el tiempo imprescindible que cada caso requiera y siendo dotadas con la cantidad necesaria, según el punto del Extran-

jero a donde deba irse a investigar o estudiar.

Consecuente con este criterio, proponemos la creación de becas y pensiones por un importe de 40.000 pesetas anuales cuya distribución se hará oportunamente.

Y por último al formular el reglamento que regula toda esta función protectora de la Diputación el cual sometemos a vuestra aprobación, ha sido el criterio de la ponencia que suscribe, establecer normas por las cuales se anule el favoritismo político y sean los ciudadanos más aptos y meritorios aquellos que disfruten la protección que la Diputación, en nombre de la región, les otorga.

Murcia 7 de Septiembre de 1933.— La Ponencia; Palazón, Jiménez Castellanos, García Alemán.

Notas de la Alcaldía

Aclaraciones del Alcalde

El Alcalde señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había leído en la Prensa un artículo sobre la situación del Ayuntamiento creado por el seguro nombramiento del Alcalde para una Dirección General en el nuevo Gabinete.

Hizo constar el alcalde que desde luego ese puesto elevado se le había ofrecido, pero lo rechazó dos veces por estimar que su bufete de letrado le interesa más, ya que una ausencia de Murcia le ocasionaría evidentes perjuicios en su profesión.

Terminó diciendo que le había sorprendido que por un diario local se diera el nombre del concejal señor Aysa para sustituirle a él en la Alcaldía.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE=1932 Este mes consta de 31 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media. Toque de oraciones por la tarde a las seis y media.

SANTORAL

Día 16 Sábado.—Santa Eufemia, Santa Lucía, San Cornelio y San Cipriano.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis Día 16.—En la Merced. Día 17.—En Verónicas.

CUMTOS

En San Andrés

Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.—Por la mañana durante la misa de siete, y por la noche al toque de oraciones.

En San Bartolomé

Todos los domingos y días de fiesta se dirá en esta iglesia parroquial misa de una.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa resada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Murcia-Park

Gran Parque de Atracciones

CINE SONORO

PROGRAMA PARA HOY

A las 7 y media y 10 y media de la noche

La grandiosa producción sonora, titulada

La sombra del silencio

Entrada al Parque con derecho a Grada, 0'25; Butacas 0'50

Después de un pedrisco en Palencia

Las pérdidas ascienden a varios millones de pesetas

Por telégrafo

Palencia.—Se tienen noticias de los daños producidos por el pedrisco. En Baltanas quedaron destruidas numerosas casas, causándose daños de consideración en el campo.

Se cortaron las comunicaciones. Fué necesario el envío de fuerzas para auxiliar a los vecinos. Ha habido que lamentar un muerto y varios heridos. Entre los heridos figura el juez municipal. El edificio Escuela y otros inmuebles amenazan caerse. Las pérdidas se elevan a varios millones de pesetas. En La Buzza y Astorga pereció mucho ganado, habiendo quedado arrasadas las huertas. En otros pueblos también han sufrido los habitantes serios quebrantos.

Diputación Provincial DE MURCIA

ANUNCIO

Acordado por la Comisión gestora de esta Excm. Diputación provincial que se proceda a la celebración del oportuno concurso para la adquisición de un tractor tipo oruga, para el servicio de Obras y Vías provinciales, se hace saber que la apertura de pliegos que se presentarán tendrá lugar el día 4 del próximo mes de octubre a las doce de su mañana en el Salón de Actos de esta Excm. Diputación. Las condiciones facultativas, particulares y económicas a que ha de sujetarse el concurso, se encuentran en manifiesto, durante los días laborables y horas de 11 a 13, en la Secretaría de la Excm. Diputación, Negociado 8.º

Los interesados podrán acudir al concurso por sí o representados por otra persona con el poder correspondiente para ello, declarado bastante a costa del licitador, por el Letrado de la Corporación provincial don Manuel Pérez Nolla.

Los concursantes deberán constituir para tomar parte en el concurso en calidad de depósito provisional la cantidad de mil trescientas cincuenta pesetas. Antes del otorgamiento del contrato, el adjudicatario consignará en metálico en la Caja de Depósitos de la Excm. Diputación, el cinco por ciento del importe en que se haya adjudicado el suministro en concepto de fianza definitiva. El precio máximo de adquisición se fija en 45.000 pesetas.

Las restantes condiciones a que debe sujetarse la tramitación y adjudicación del concurso se hallan determinadas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial y Gaceta de Madrid correspondientes, respectivamente, a los días 7 y 9 del actual mes de septiembre.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que a continuación se inserta y extendidas en papel con reintegro de la clase sexta, se presentarán en la Secretaría de la Excm. Diputación durante los días hábiles y horas de 11 a 13 hasta el anterior laborable al en que ha de efectuarse la apertura de pliegos, acompañándose por separado el resguardo de depósito provisional y la cédula personal del interesado.

Modelo de proposición

Don vecino de con cédula personal del ejercicio corriente, n.º expedida en, enterado del anuncio publicado en (Gaceta de Madrid o Boletín Oficial), de fecha y de las bases que han de regir en el concurso para la adjudicación de un tractor oruga de una potencia mínima en el gancho de tracción de 50 caballos, destinado al servicio de Obras y Vías de la Excm. Diputación de Murcia, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a las indicadas bases y con las características que se detallan en las mismas, por la cantidad de (en letra).

Fecha y firma.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en el concurso.

Murcia 13 de septiembre de 1933.

El Presidente, A. PALAZÓN.

Francisco Romero Penalva

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 8'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4'5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.

DIRECCION: Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo). TELEFONO 1339.—MURCIA

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72 Bancos afiliados: Banco de Valencia. Banco de Castellón. Banco Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libres ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 8 y 1/2 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 8 meses. 8 por 100

Imposiciones a seis meses. 8'50 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regístrate para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Diario de Lorca

Juan Antonio Mendez

Ha sido nombrado gobernador de Santander nuestro paisano don Juan Antonio Mendez

Huelga desir el alborozo con que fué recibida la noticia por tratarse de persona que tantos merecimientos tiene y tanta bondad atesora.

El pueblo entero ha desfilado por la casa del querido doctor signifiándole la enhorabuena.

Desde que se fundó el partido radical socialista el señor Mendez ha militado en sus filas, siendo uno de los principales inspiradores de sus decisiones junto a los diputados murcianos señores Moreno Galvache y Lopez de Gatochochea.

Su gestión para el pueblo ha sido brillantísima, dígelo el establecimiento de la Unidad Sanitaria, la Escuela elemental de trabajo, la conversión de Instituto Nacional del que era Instituto elemental, la concesión de los pozos para los riegos de Lorca y el establecimiento en el Cuartel de Sancho Davila del Instituto y otras enseñanzas que lo convertirán en pequeña Ciudad Universitaria titulada de «Francisco Barnés».

Estamos seguros que en Santander habrá de dejar grato recuerdo de su actuación.

Por nuestra parte, que sentimos su triunfo como cosa propia, tanto más cuanto la política la dejamos relegada al olvido, solo le deseamos la misma justicia y unanimidad en la resolución de los asuntos de la provincia ya representación ostenta, que lo que ha tenido para resolver los que en Lorca se le ha presentado.

Nuestra enhorabuena y un abrazo de hermano.

Pero... Sr. Alcalde

Es lógico, señor alcalde, que los agentes de su autoridad le den cuenta de las anomalías que ocurran en la población.

Los miércoles por la mañana acuden al mercado semanal los marochantes con sus camionetas al Llano de Santa Quiteria y entre estos y los corredores ponen precio al mercado de cerda.

Los comerciantes de Lorca, quedan con la boca abierta viendo como sube de precio el ganado para transportarlo a Barcelona, Francia, Aguilas, etc., etc.

El asunto puede ser resuelto por el señor Requena, prohibiendo terminantemente la entrada de los marochantes en los mercados hasta después de las doce del día, hora en que los comerciantes del pueblo hayan realizado sus compras.

Para ellos es lo mismo; pero para nosotros no y no.

Nos consta que el señor Requena tomará cartas en el asunto y evitará este incalefible abuso.

PATRICIO DE SUTULENA

Publicaciones

«Crónica»

Da a conocer esta semana la hermosa obra cultural que desarrolla la Universidad Internacional de Verano en Jaén, a la que acuden numerosos intelectuales extranjeros.

«Crónica» en Barcelona: La típica industria de Las Palmas.

«Crónica» en Navarra: Una región que se muere de sed.

Publica, además: La nueva Cárcel de Mujeres, obra humana y magnífica de Victoria Kent. Amplia información de la crisis política. Fin de las aventuras extraordinarias del italiano Antonio la Roca (el Excomulgado) Fotografía de arte, por Manassé. Modas. Cine. Y la continuación de La tierra es redonda.

Compre usted «Crónica»: 25 céntimos.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Table with columns: Pantano, EMBALSE M. cables, DESAGÜE M. cables. Rows: Talave, Quipar, Puentes, Conservado, Fuensanta.

Murcia 15 de Septiembre de 1933.

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

PROGRAMA PARA HOY

Tarde a las 7.—Noche a las 10

La comedia deportiva sonora Warner Bros, titulada

GENTE VIVA por James Gayney

y la super-comedia Fox,

Entre dos esposas

interpretada por Sally Eilers y Ralph Bellamy

Nta.—Mañana domingo,

Seis horas de vida

Redoblada en español, por Warner Baxter

Lunes Extraordinario día 18, la colosal producción de Artistas Asociados habida en español, titulada

Carne de cabaret

por Lupita Tovar y Carlos Villarias

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

La cómica sonora en 2 partes,

El tren cohete

y reposición de la portentosa obra de Tolstol, hablada totalmente en español,

Resurrección

por Lupe Vélez y Luis Alonso

Nota.—Mañana Domingo,

El doble asesinato de la calle Morgue

por Bela Lugos

Lunes día 18,

Se fué mi mujer

De iciosa comedia hablada en español, por Henry Garat

Cine Popular

Domingo 17 de Septiembre

Desde las tres de la tarde

La magnífica producción totalmente hablada en español,

El hombre malo

por Antonio Moreno, Andrés de Seguro y Rosita Ballesteros

Nota.—El día 24,

El misterio del Cuarto Amarillo

por Roland Toutain

EN AGUSTINAS

Solemnes cultos a la Stma. Virgen de la Consolación o Correa

Hoy dá comienzo en esta iglesia, el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen de la Consolación o Correa.

Tendrá lugar por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las seis menos cuarto, con Exposición de S. D. M.

El sábado 23, al toque de oraciones, se cantará solemne Salve.

El domingo 24, a las ocho, será la Misa de Comunión de Regia.

A las diez y media, será la función en la que ensalzará las glorias de la Virgen el M. I. Sr. don Saturnino Fernández Sánchez, Magistrado de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde a las cuatro, será el Ejercicio y última Novena, ocupando la sagrada cátedra, el M. I. Sr. don Julio López Maymón, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

Al final se dará la Bendición Papal.

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

La actuación del nuevo Gobierno

Se presentará al Parlamento el primer día hábil del próximo mes de octubre

Para tratar de la reforma agraria y de los problemas de Enseñanza, se celebrarán Consejos extraordinarios

POR TELEGRAMA

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

La reunión que empezó a las diez de la mañana, terminó a la una y media de la tarde.

Borrellá manifestó que mañana se celebraría el nuevo Consejo, porque hay mucho trabajo pendiente.

Los nuevos nombramientos

Feced dijo que se habían hecho los siguientes nombramientos:

Subdirector de Beneficencia y Sanidad, don José Estadella.

Director general de Ferrocarriles Ramón Cantos.

Director general de Obras hidráulicas, Lorenzo Pardo.

Director general de Puertos, Helguers.

Director general de Trabajo, Vicente Rotg Ibáñez.

Jefe Superior de Policía, don Madrid Jacinto Vázquez.

Comisario general de Vigilancia, don destino en Sevilla, Pedro Rivas.

Se firmaron también los ceses de los comisarios generales de Vigilancia, de Madrid y Barcelona, señores Maquedo y Ramos, del coronel de Seguridad Lebez y del teniente coronel Sánchez Casas.

Quedó nombrado Comisario general de vigilancia, en Madrid, don Adolfo Calle.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux fué abordado por los periodistas, dijo que en el Consejo se habían tratado cosas interesantes, algunas de t. ámbito.

Martínez Barrios, nos habló de la huelga minera en las zonas carboníferas, que alcanza a Asturias y otras provincias.

La comisión de diputados que nos ha visitado, nos informaron de los detalles del conflicto, que coinciden con los que el Gobierno tenía.

Quedó nombrada una ponencia para que solucionara rápidamente el problema planteado.

Los conflictos de Jaen y Cataluña

Estudiamos los conflictos en Jaen y Ortaña, esperamos la visita del gobernador general de Cataluña, Selvas, quien nos informará de los asuntos pendientes, especialmente del referente a la huelga textil.

Ante la Asamblea agraria

El mismo Martínez Barrios, nos expuso los proyectos que tiene relacionados con la vigilancia, seguridad y orden público, especialmente en lo que se refiere a la próxima Asamblea agraria, que se celebrará en Madrid el día 18.

Feced se pondrá al habla con los dirigentes de ese movimiento, para resolver conforme a los principios de justicia las conveniencias del orden público.

El conflicto de la Siderúrgica

Samper nos informó del conflicto de la Siderúrgica de Sagunto, y se convino en estudiar una solución rápida que ponga término al mismo.

La cuestión del cáñamo

Santaló planteó la cuestión relacionada con la industria del cultivo del cáñamo.

Se nombrará una ponencia que ofrezca a esa zona agrícola garantías del Gobierno hacia dicha industria tan importante por el considerable uso de las primeras materias.

La reforma agraria y la enseñanza

Se acordó celebrar Consejos extraordinarios, para estudiar la reforma agraria y los problemas relativos a la enseñanza.

Se autorizó a Guerra del Río para mantener en sus puestos a los Comisarios de Trabajo, en las Juntas de

Obras del Puerto, pero sin renunciar al derecho de sustituirlos.

El viaje al Norte del Presidente de la República

Respecto del viaje al Norte, del presidente de la República, se hizo resaltar la relación íntima que tiene su presencia en Madrid con los trabajos parlamentarios.

Se acordó ante la fatiga del Parlamento y dado el escaso número de sesiones que habrían de celebrarse, si se hacía la presentación del Gobierno el martes, hasta el punto que no podría exceder de cuatro, aplazar esta presentación hasta el primer día hábil del mes de Octubre, y con arreglo al precepto constitucional presentar el nuevo Presupuesto.

Anunció que se dejó al arbitrio de Alcalá Zamora la fijación de la fecha del viaje, para lo cual conferenciará por la tarde con él.

Ampliación del Consejo

Como ampliación al Consejo de ministros se sabe que el aplazamiento de las sesiones de Cortes, hasta la fecha del 2 de Octubre, lo justificaban los ministros por ser necesario al nuevo ministro de Hacienda preparar los Presupuestos, toda vez que, viñales ha hecho desaparecer todos los trabajos realizados sobre aquellos.

El Consejo autorizó a Feced para que celebre una conferencia con los elementos agrarios, tratando de convencerlos de la conveniencia de suspender las Asambleas, por los caracteres de demostración de fuerza, que podrían provocar perturbaciones.

Al mismo tiempo, los formulara al ruego de que concedan al Gobierno un margen de confianza.

Al tratarse del conflicto de Sagunto Paratoha aseguró que en el ministerio no había ningún antecedente.

Se designó a Samper y Paratoha para que lo resuelvan.

Se examinó la difícil situación planteada con el conflicto minero, acordándose adoptar una solución provisional a base de una elevación transitoria de los carbones, mientras los técnicos preparan la solución definitiva.

También se habló de las maniobras militares, a las cuales concurrirá el presidente de la República.

Rocha desistió de su anunciado viaje a El Ferrol. Le representará el jefe de Estado Mayor Central.

Se ocuparon además los ministros de la llegada de Lars, acordándose toda clase de facilidades para que pueda asistir al Consejo de mañana.

No se trató de la declaración ministerial, por depender del estudio que haga Lerroux de los programas de los grupos. Tampoco se trató de la solución de las Cortes, por depender del curso de los debates parlamentarios.

Un ministerio de Sanidad

Se ha encargado al director general de Sanidad redactar un proyecto relativo a la creación de un ministerio de Sanidad.

Los que acompañarán al Presidente

En el viaje del Presidente al Norte, le acompañarán Lerroux e Iranzo.

El comandante Franco visitan Lerroux

El comandante Franco visita a Lerroux.

La conversación versó sobre distintos asuntos del Ejército.

Franco formuló a Lerroux el ruego de que se rasuelva su petición de ingreso en el Ejército.

Al atardecer estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Declaró que había informado a Alcalá Zamora de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Hablaron también de los viajes oficiales.

El viaje a San Sebastián dependerá de la fecha en que tenga lugar la inauguración del curso en Granada, a cuyo acto asistirán el presidente de la República y el ministro de Instrucción pública.

La suspensión de las sesiones de Cortes

Se ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, hasta el día 2 de octubre.

La dimisión de Barcia

Barcia reiteró su dimisión del cargo de Presidente del Consejo bancario.

Lerroux le ha rogado que aplase su determinación hasta la llegada del ministro de Hacienda.

Lerroux en el Congreso

Lerroux estuvo en el Congreso, con el propósito de comunicar a Besteiro el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, sobre las Cortes.

No pudo verle, porque se encontraba ausente, de Madrid.

Diversidad de comentarios

En el Congreso se comentó mucho el aplazamiento de las sesiones del Parlamento.

Concurrió Guerra del Río, quien contestando a las censuras que se están dirigiendo al Gobierno, dijo que no existe precepto constitucional alguno que determine la fecha en que un Gobierno debe presentarse a las Cortes.

Esta pequeña demora hasta el 2 de octubre está justificada.

Los días que median entre el actual hasta el 2 de octubre, los dedicaremos a celebrar Consejos permanentes para enterarnos de los problemas.

Anunció que ellos no faltarán nunca a la Constitución.

Desde Cáceres

Desórdenes en Galisteo

Por telegrama de la noche Cáceres.—En Galisteo los elementos socialistas, provocaron desórdenes.

Hirieron a puñaladas a Mariano Pales y a Marcelino Gutiérrez.

Se accidentaron varias mujeres.

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Inauguración de la Temporada : CINE SONORO

Por la tarde a las siete y noche a las diez y media.—Repris de la grandiosa super-producción española,

El hombre que se reía del amor

por María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rosita Díez Gimeno

PRECIOS.—Butacas, 1'50. General, 0'80

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Conde de Roche, número 1

Se admiten señoritas internas, medio-pensionistas y externas, bajo la inmediata dirección de la señorita

CONCHA HARDIL GALLEGO

Para su ingreso en el Colegio tendrán que ser presentadas por sus padres o encargados.

Sección independiente de los niños.

FUTBOL Campeonato Regional 1.ª categoría

Domingo 17 de Septiembre de 1933

Emocionante partido entre los primeros equipos

Elche F. C.-Murcia F. C.

Campo de la Condomina A las cuatro y media

Entrada General (de paseos), 2 pesetas.—Media entrada, 1 peseta

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud... Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

Apertura de Tribunales

El presidente del Supremo lee su anunciado discurso

Por telegrama de la tarde Madrid. Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el acto de la apertura de los Tribunales.

El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, leyó un discurso, recordando que en su juventud administró justicia en un apartado rincón de Extremadura.

NOTICIAS

ALUMBRAMIENTO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Matilde Albasete Ayuso, esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Bañón.

Tanto la madre como el neófito, se encuentran en perfecto estado de salud.

Fué asistida por el reputado doctor don José López Alemán.

Felicitemos al venturoso matrimonio y demás distinguida familia, por tan fausto acontecimiento.

MEJORADO

Lo está de la enfermedad de la enfermedad que viene padeciendo nuestro buen amigo don José Séiquer Pérez.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

VIAJEROS

Acompañado de su distinguida y joven esposa, ha regresado de su veraneo, nuestro estimado amigo don Ginés Aliaga Arróniz.

Creación de plazas de inspectores de primera Enseñanza

Por telegrama

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Creando 65 plazas de inspectores de primera Enseñanza, que se proveerán por concurso de traslado entre los inspectores profesionales de ambos sexos.

En la distribución corresponden a Murcia dos plazas. Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado, desempeñe sus funciones el Presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux.

El subsecretario del departamento queda encargado del despacho y firma de los asuntos.

Resolviendo varios expedientes incoados por diversos Ayuntamientos, solicitando subvención del Estado para construir varios edificios con destino a escuelas.

En las obras de enlace

Los de la C. N. T. apedrean a otros trabajadores

(Por telegrama)

Madrid.—Los elementos de la C. N. T. que estaban trabajando en las obras de enlace ferroviario y se han declarado en huelga, agredieron a peonadas a varios de los que no les han secundado en el movimiento.

Dos obreros resultaron heridos de poca importancia. Fueron detenidos los autores del hecho,

Notas deportivas

El Athletic de Madrid y Rubio

En Madrid se ha celebrado un acto de conciliación entre Gaspar Rubio y el Athletic de Madrid, como consecuencia de una reclamación presentada por el primero, basándose en incumplimiento de contrato.

Es la primera vez que interviene el Juzgado en un asunto de esta naturaleza, pues en los Reglamentos está prohibido acudir a la vía judicial, antes de haber agotado la deportiva, y sin contar con la autorización correspondiente.

Gaspar Rubio sostiene que el Athletic tiene que darle por firma de ficha cada año 10.000 pesetas, y el club por su parte afirma que solo viene obligado a darle esta cantidad, pasados cinco años.

Para que los aficionados a estas cuestiones se aseoren convenientemente, vamos a copiar las cuatro condiciones más interesantes del contrato entre Rubio y el Athletic, que dicen así:

1.º) Don Gaspar Rubio Meliá contrata por el término de cinco años sus servicios de jugador profesional de futbol con el Athletic Club de Madrid, por el sueldo de (24 000) veinticuatro mil pesetas anuales que esta entidad le irá satisfaciendo por mensualidades vencidas.

2.º) El Athletic Club de Madrid, se compromete a pagar cada vez que se firme nueva ficha, la cantidad de diez mil pesetas.

3.º) Este contrato deberá entenderse como complemento de los que se firmen en los impresos oficiales de la Federación Española de Futbol, a cuyo único fuero se someten ambas partes contratantes, acatando sus Reglamentos con la sola alteración de considerar el sueldo máximo elevado a lo que aquí se estipula.

4.º) Se aclara que el sueldo que el Athletic Club de Madrid satisfará a Gaspar Rubio, según el contrato oficial de la Federación Española de Futbol, firmado por separado, será de dos mil pesetas mensuales y no de ochocientas pesetas como allí se ha consignado, aclarándose que dicho jugador señor Rubio se compromete durante la vigencia del presente contrato a cumplir fielmente como jugador del Athletic Club con todos sus Reglamentos y los de las Federaciones de Futbol.

Como cada año se firma nueva ficha y nuevo contrato es quizá en este lo que Rubio se basa para reclamar al Athletic debió aclarar más esta cláusula y ahora no hubiese surgido la discrepancia... o firmaba Rubio, o quedaba desahogado.

¡Veremos qué solución tiene el asunto...!

LISCANO

De Barcelona

Se desautoriza a un diputado

Por telegrama de la tarde

Barcelona.—El diputado de la Esquerra Borda hizo declaraciones contra Lerroux.

La Esquerra Ba desautorizó públicamente a este diputado,

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Fatás 0'12; Tomates 0'15; Bajocas 0'40; Pimientos menudos 0'20; Pimientos gordos 0'30; Boniatos 0'18; Chirivías 0'40; Nabieoles 0'00; Cebollas secan 0'08; Guisantes 0'00; Alcachofas, 0'00; Habes, 0'00; Ajos secos, 0'45; Apios 0'03; Cardos 0'01.

FRUWAS

Melocotones, 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peras 0'25; Peras 1'10; Fresas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'18;

Naranjas 0'00; Limones 0'18; Mandarinas 0'14; Dátiles 0'00; Granadas 0'20; Uvas 0'50.

GÉNEROS DE CUENCA

(Doceas)

Calabazas totanera 4'50; Calabazas, Merzas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'00; Berengenas 0'50; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'50; Coles 2'05; Califlores 0'00; Rabanitos 0'45; Acelgas 0'25.

PISCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Meru 5'00; Calda 0'00; Empañadas 3'00; Fajal 5'00; Bercegas 6'00; Calamar 6'00; Sillas 6'00; Pulpos 6'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Magros 0'00; Basalco 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'20; Boga 1'20; Boquerón 0'00; Chivrote 0'00; Langostinos 8'00; Gambas 5'00; Almejas 1'8; Langostinos 0'00.

CRISTALERIA

Cuadros : Espejos : Molduras : Cromos : Grabados

José María Díaz Martínez

Paseo, 20 23 Teléfono 1141

MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CUMAR. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68 Murcia

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

La Calefacción

IDEAL CLASSIC

Folleto gratis, **CASA BRUGAROLAS**

(o) LA CATAÑANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social—Domiciliada en Barcelona—Paseo de Gracia, 2—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.100.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros cobrados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1872	264,105'57	123,264'04	83,534'96	155,020'13
1882	429,181'86	135,322'62	146,275'85	291,457'53
1892	884,129'47	310,864'36	294,707'82	611,810'14
1902	1,600,535'89	469,143'41	533,511'96	809,167'86
1912	2,812,596'35	1,161,798'61	937,532'11	1,363,194'87
1922	16,262,323'37	8,661,553'66	5,955,412'65	2,431,050'85
1932	24,767,653'09	12,047,383'18	9,096,279'17	7,784,018'18

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorro en 25 de Mayo de 1933. DELEGADO EN MURCIA: **AGUSTIN MCDIETTER** SANTA TERESA 11

Sizarrita

Planchas onduladas para cubiertas

Idem lisas

Depósitos de todos tamaños

Proprietarios: Maestros de obras, pedir precios y referencias a los depositarios en esta provincia.

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Sociedad, 10 y Carretera de Alcantarilla, 12

TELEFONO, 1259, Y 2917

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzao, Luchana, Elorrieta y Gabarrina); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Nueva) y en Luján.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos sulfúrico y nítrico. Cloruro, Nitrato, Glicerato, Sulfato de Sosa, de Sosa, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sulfato de Sosa; Clorato; Bario; Marca Neol; Gomas; Materias Colorantes; Colodión; Nitros; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfato de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pasados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvos de Misa y de Caza; Cartucheria cargada y vacía, de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas, etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don GERRONIMO OPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

Compañía Trasatlántica

(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)

Servicios rápidos y regulares para pasajes y carga entre España y Ultramar

LINEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

12 Expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 24 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA

12 Expediciones anuales saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 21 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac), La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal.

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y MÉJICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA Y CENTRO AMÉRICA

11 Expedición cada 2 meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 17, de Málaga el 18, y de Cádiz el 20 para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz

Alternada con: 1 Expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac) el 16 de Valencia el 17, de Alicante (fac) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—P. S. H.—Radiotelefonía.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y detalles: en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Calle de Alcalá, 43.

—Llamaré, y abrirá el ayuda de cámara.

—Pues bien, procurad dejar entreabierta la verja, y prevenid al marqués que Dagoberto y «Botón de Oro», sus fieles servidores, irán antes de una hora a dar cuenta de un negocio de suma importancia para él.

—Bajaré a abrirlos la puerta, porque estoy segura de que el ayuda de cámara se acostará en cuanto yo llegue.

—Entendidos, buena mujer; tened presente que las noticias que vamos a dar al señor marqués son de tal importancia, que podéis tener la seguridad de que os doblará la gratificación que os ha prometido.

—Si es verdad lo que decís, mi buen señor Dagoberto—dijo Perina sonriendo—habré hecho un buen negocio esta noche. Si no tenéis nada que mandarme, me voy a la calle de la Cerisale; la distancia es larga, como sabéis, y mucho más con mis pobres piernas. Dentro de una hora os espero.

—No os entretengáis más; idos pronto, y decid

—Bois unos granjas, y debía mandaros ahorcar ahora mismo; pero que el diablo me lleve si se por qué me inspirais interés.

Dagoberto y «Botón de Oro», radiantes de júbilo, cayeron de rodillas delante de Kerjean.

—¡Ah, señor barón!—exclamó el enano.—¿Qué queréis que hagamos para acausar vuestra confianza?

—Es muy sencillo. Se trata únicamente de guiarnos a Coquelicot y a mí, y a una docena de camaradas, que yo mismo escogeré, hasta la pequeña casa de la calle de Cerisale. Si, contra lo que no es de esperar, la verja no estuviese abierta, debéis mostrar vuestro rostro al ayuda de cámara, si es él el que baja a abrirnos; en fin, penetrar sin ruido y sin escándalo en la casa, hasta cerca del lecho del marqués Renato de Rieux; después podéis saar, del cajón en donde estén, vuestros salvoconductos, y marcharos luego adonde más os convenga.

—¡Vamos allá en seguida, señor—exclamó Dagoberto, entusiasmado por la perspectiva seduc-

—Llamaré, y abrirá el ayuda de cámara.

—Pues bien, procurad dejar entreabierta la verja, y prevenid al marqués que Dagoberto y «Botón de Oro», sus fieles servidores, irán antes de una hora a dar cuenta de un negocio de suma importancia para él.

—Bajaré a abrirlos la puerta, porque estoy segura de que el ayuda de cámara se acostará en cuanto yo llegue.

—Entendidos, buena mujer; tened presente que las noticias que vamos a dar al señor marqués son de tal importancia, que podéis tener la seguridad de que os doblará la gratificación que os ha prometido.

—Si es verdad lo que decís, mi buen señor Dagoberto—dijo Perina sonriendo—habré hecho un buen negocio esta noche. Si no tenéis nada que mandarme, me voy a la calle de la Cerisale; la distancia es larga, como sabéis, y mucho más con mis pobres piernas. Dentro de una hora os espero.

—No os entretengáis más; idos pronto, y decid

al marqués que le haremos una visita que le ha de llenar de alegría.

Perina no esperó que le repitiesen aquella invitación; dió media vuelta y emprendió de nuevo el camino de la calle del Infierno, con un sentimiento tal de alegría solo comparable al que experimentaría quien, habiendo caído en la guarida de una fiera, saliera sano y salvo.

Lue, en tanto se alejaba Perina, había cogido por la mano a Dagoberto y a «Botón de Oro», que temblaban de miedo, y los arrastraba dentro del cercado, cuya puerta cerró tras sí. El enano, todo espantado, se decía:

—Ha llegado nuestra hora; el barón va a dar orden de que nos desuarten, y no es culpa nuestra de que el marqués no haya podido venir esta noche.

«Botón de Oro», tético y taciturno, no pensaba en nada.

El espanto de los bandidos se convirtió pronto en inmensa alegría; en lugar de la sentencia de muerte que esperaban, oyeron que el barón les decía:

—Llamaré, y abrirá el ayuda de cámara.

—Pues bien, procurad dejar entreabierta la verja, y prevenid al marqués que Dagoberto y «Botón de Oro», sus fieles servidores, irán antes de una hora a dar cuenta de un negocio de suma importancia para él.

—Bajaré a abrirlos la puerta, porque estoy segura de que el ayuda de cámara se acostará en cuanto yo llegue.

—Entendidos, buena mujer; tened presente que las noticias que vamos a dar al señor marqués son de tal importancia, que podéis tener la seguridad de que os doblará la gratificación que os ha prometido.

—Si es verdad lo que decís, mi buen señor Dagoberto—dijo Perina sonriendo—habré hecho un buen negocio esta noche. Si no tenéis nada que mandarme, me voy a la calle de la Cerisale; la distancia es larga, como sabéis, y mucho más con mis pobres piernas. Dentro de una hora os espero.

—No os entretengáis más; idos pronto, y decid

Los Compañeros de la Antorcha

—¡De ningún modo! El marqués debe conocerlos esta misma noche; si no, pueden resultar algunas consecuencias desagradables.

—¿Cómo arreglarlo, Dios mío?—murmuró Perina.

—Hay un medio—repuso Kerjean.

—Decidme cuál, mi buen señor Dagoberto. Ardo en deseos de conocerlo.

—¿Teneis la llave de la verja que da a la calle verdad?

—No.

—Entonces, ¿cómo entrareis en casa del marqués?